



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0471/2016

Guadalajara Jalisco, 26 de octubre 2016

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

Le envío informe de la Auditoría realizada a los ingresos por recaudación y expedientes vehiculares, en la Oficina de Recaudación Fiscal No. 040 (Ixtilhuacán de los Membrillos), con un período de revisión del 1 de octubre de 2015 al 7 de octubre de 2016; llevada a cabo por personal adscrito a esta Dirección General del 10 al 14 de octubre de 2016; en la que se desempeña como Jefe Enrique Solís Rodríguez.

El propósito, es que sea analizado su contenido y en su caso se proceda a implementar las medidas correctivas que coadyuven a erradicar las deficiencias detectadas en la revisión y cuyos resultados se plantean en dicho informe.

De todos los cargos y observaciones determinados en la presente auditoría, al cierre de la misma, se dejaron copias de las cédulas de trabajo respectivas, las cuales fueron firmadas y selladas de recibido por el Jefe de la Oficina Recaudadora.

En virtud de lo anterior, le agradeceré que el Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal, se sirva informar a esta Dirección General, los avances logrados con las medidas aplicadas, dentro de los 30 días posteriores a la recepción del presente.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Foránea.
Lic. Enrique Solís Rodríguez.- Jefe de la Oficina Recaudadora No.040, Ixtilhuacán de los Membrillos, Jal.

C. Mario Murguía Maldonado. - Encargado de la Coordinadora Zona 8, Ocotlán, Jalisco.

JMRI/LBLF

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

3 Fontes
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
14.07
27 OCT. 2016
RECIBIDO
Dirección de Administración Tributaria Foránea

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
27 OCT 2016
RECIBIDO
Dirección General de Ingresos